

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL ÁREA DE COMUNICACIONES Y POSTERS

EL PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN ES HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE A LAS 14 HORAS

A.- COMUNICACIONES

- Destinatarios

Cualquier persona o entidad que tenga estudios de investigación o buenas prácticas con una vinculación directa con el ámbito del Voluntariado. Para participar en el envío de Comunicaciones, es obligatorio que todas las personas firmantes estén inscritas en el Congreso.

- Tema

De acuerdo a los temas que se tratarán los dos días, las modalidades sobre las que se puede realizar la comunicación con las siguientes:

Modalidad I: Gestión del conocimiento y promoción de la innovación y calidad

Modalidad II: Diversidad y potencialidades desde la nueva normativa

Modalidad III: Participación y solidaridad a través del voluntariado

- Metodología y material

La presentación de la/s comunicaciones elegidas será oral y se dispondrá de 12 minutos por persona/entidad (El Comité organizador del Congreso dispondrá del apoyo informático necesario) en los espacios habilitados al efecto durante los tres días de duración del Congreso.

Extensión de la presentación: **Mínimo 3 folios, máximo 6 folios.**

Letra: **Times New Roman 12.**

- Los requisitos que se utilizarán para llevar a cabo la elección de las comunicaciones están basados en los siguientes indicadores: Innovación, concreción, expresión escrita e impacto en la realidad actual.

COLABORAN:



PATROCINA:



ORGANIZAN:



El número máximo de comunicaciones que serán seleccionadas será de 10, de acuerdo al espacio de tiempo del que se dispone para su exposición oral. Se incentivará la participación de personas menores de 30 años.

- Plazo de presentación y confirmación/denegación

El plazo de recepción de solicitudes finaliza el 30/09/2016 a las 14 horas. La confirmación o denegación de su comunicación se efectuará en el periodo máximo de un mes, hasta el 30/10/2016. Si su comunicación ha sido seleccionada, deberá enviar posteriormente el power point necesario para su presentación.

- Certificado

Los organizadores del Congreso, la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Acción Exterior y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad emitirán un certificado de participación a las personas y/o entidades que hayan expuesto en el Congreso. Si la Comunicación consiste en un estudio de investigación firmado por más de un autor, se podrán emitir Certificados hasta un máximo de 3 por Comunicación.

Nos pondremos en contacto con todas las personas/instituciones indicando si han sido seleccionadas o no.

B.- POSTERS

- Destinatarios

Cualquier persona o entidad que tenga estudios de investigación o buenas prácticas con una vinculación directa con el ámbito del Voluntariado. Para participar en el envío de Posters, es obligatorio que todas las personas firmantes estén inscritas en el Congreso.

COLABORAN:



PATROCINA:



ORGANIZAN:



- Tema

De acuerdo a los temas que se tratarán los dos días, por favor, las modalidades sobre las que se puede elegir son las siguientes:

Modalidad I: Gestión del conocimiento y promoción de la innovación y calidad

Modalidad II: Diversidad y potencialidades desde la nueva normativa

Modalidad III: Participación y solidaridad a través del voluntariado

- Objetivo

El objetivo de este espacio es dar la oportunidad a las distintas entidades que quieran exponer y presentar experiencias e informaciones que pueden ayudar para las personas que estamos vinculadas a esta área de Voluntariado.

- Metodología y material

El sitio elegido es el Hall del Palacio de Congresos.

Será accesible al público en los espacios de pausa-café de los dos días y medio de duración del Congreso, así como otros periodos que se determinen, para un acercamiento a las diferentes personas y organizaciones que estén presentes.

Los requisitos que se utilizarán para llevar a cabo la elección de las comunicaciones están basados en los siguientes indicadores:

Innovación, concreción, expresión escrita e impacto en la realidad actual.

El número máximo de posters seleccionados estará relacionado con la calidad y con el espacio disponible en el Palacio de Congresos de Huesca. Se incentivará la participación de personas menores de 30 años.

COLABORAN:



PATROCINA:



ORGANIZAN:



- Plazo de presentación

El plazo de recepción de solicitudes finaliza el 30/09/2016 a las 14 horas. La confirmación o denegación de su comunicación se efectuará en el periodo máximo de un mes, hasta el 30/10/2016. Si su póster ha sido seleccionado, deberá enviar posteriormente una imagen en pdf del mismo y el mismo día del Congreso, el material necesario para su presentación con las medidas que se le indiquen desde la Organización previstas en 80 por 125 cm.

- Certificado

Los organizadores del Congreso, la Dirección General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Acción Exterior y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad emitirán un certificado de participación a las personas y/o entidades que participen en el Congreso. Si el póster consiste en un estudio de investigación firmado por más de un autor, se podrán emitir Certificados hasta un máximo de 3 por Póster.

Nos pondremos en contacto con todas las personas/instituciones indicando si han sido seleccionadas o no.

COLABORAN:



PATROCINA:



ORGANIZAN:

